

CARTAS AL EDITOR

## **Observaciones y recomendaciones a la investigación: Análisis de la competencia digital y docente en un programa de estudios universitario peruano durante la pandemia de COVID-19: Perspectiva estudiantil**

Observations and recommendations for research: Analysis of digital and teaching competence in a Peruvian university study program during the COVID-19 pandemic: Student perspective

**\*Mg. Emilio Chocobar Reyes** <sup>1</sup>

<sup>1</sup>Escuela de Negocios Zegel, Lima, Perú.

### **Estimados Señores:**

Leí detenidamente y con sumo interés el artículo publicado por Sucari et al. (2023), en el número 3, volumen 10 de diciembre 2023 de la Revista Científica de la UCSA que realiza un interesante análisis de las competencias digitales y docentes durante la pandemia de COVID-19, y considero importante hacer algunas observaciones y recomendaciones al respecto (Castro, 2021).

En la Introducción, la investigación realizó afirmaciones señalando que, diversos estudios evidenciaron que los docentes de educación superior de la sierra y altiplano peruano presentaron niveles bajos de competencia digital y, específicamente, que los investigadores Mancha et al. (2022) señalaron que los docentes de la Universidad Nacional del Altiplano (UNA) de Puno alcanzaron bajos niveles de competencia digital, pudiendo inferir la existencia de una relación baja o débil de la competencia digital con la competencia docente. En esa línea de ideas, las afirmaciones anteriores presentan ciertas inexactitudes debido a que la investigación de Mancha et al. (2022) realizada a 291 estudiantes matriculados en el año académico 2021, determinó que las competencias digitales del profesor universitario de la UNA se relacionan significativamente con la satisfacción de los logros de aprendizaje de los estudiantes universitarios demostrada mediante la aplicación de la prueba estadística no paramétrica de Chi Cuadrado, pero no se señala explícitamente en sus resultados que los docentes de la UNA se hayan caracterizado por tener bajos niveles de competencia digital, presentándose una afirmación inexacta por parte de los investigadores, la cual debería ser corregida.

En la Metodología, la investigación determinó tres niveles Bajo, Regular y Alto como se detalla en la Tabla 1. Sin embargo, se evidencian inconsistencias en la determinación de los niveles porque para la variable "competencia digital" los investigadores señalan que el nivel Regular tiene el rango "92 - 143" y el nivel Alto el rango "142 - 195", pero este último debería ser de 144 - 195 (y no empezar en 143). De igual forma, la variable "competencia docente", el nivel Bajo tiene el rango "25 - 58" y el Regular el rango "25 - 92" y este último debería empezar en 59 (59 - 92); es decir, se estarían considerando como Alto lo Regular o viceversa, y como Regular lo Bajo o viceversa.

---

**\*Autor correspondiente: Mg. Emilio Chocobar Reyes.** Escuela de Negocios Zegel, Lima, Perú.

Email: [echocobar@zegel.edu.pe](mailto:echocobar@zegel.edu.pe)

Fecha de recepción: 27 de noviembre de 2023. Fecha de aceptación: 15 de enero 2024



Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una licencia Creative Commons

Cabe señalar que, la construcción de los baremos permite tener una herramienta que otorga fiabilidad a las interpretaciones (Morán, 2022), siendo de gran importancia su correcta elaboración. Por lo cual, sería indispensable que los investigadores coloquen las tablas de baremación elaboradas para dar confiabilidad a los resultados (Chocobar, 2023).

**Tabla 1.** Niveles por variable.

Variable	Bajo	Regular	Alto
Competencia digital	39 – 91	92 - 143	142 - 195
Competencia docente	25 – 58	25 – 92	93 - 125

*Nota:* La tabla muestra los niveles que los tres investigadores determinaron para cada variable. Elaboración: Propia

Respecto de los Resultados, es indispensable que los investigadores revisen, exhaustivamente, los resultados estadísticos y las interpretaciones presentadas debido a que pudieran ser desacertadas al partir de una errada baremación (Muchiut et al., 2022).

**Editora responsable:** Graciela María Patricia Velázquez de Saldivar. Universidad del Cono Sur de las Américas, UCSA.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Castro, Y. (2021). La carta al editor en la publicación científica. Consideraciones para su elaboración. *Odontoestomatología*, 23(37), e205. <https://doi.org/10.22592/ode2021n37a5>
- Chocobar, E. (2023). Coevaluación y aprendizajes en los estudiantes de la Institución Educativa Zegel Ipae, Lima 2023. Valoración de una experiencia. *INNOVA Research Journal*, 8(3.1), 1-24. <https://doi.org/10.33890/innova.v8.n3.1.2023.2305>
- Morán, V.; Villarrubia, M. y Curi, M. (2022). Datos normativos en población de adultos argentinos para la Escala de Conexión Social. *Revista de Investigación en Psicología*, 25(2), 89-104. <https://dx.doi.org/10.15381/rinvp.v25i2.23461>
- Muchiut, A.; Vaccaro, P.; Pietto, M. y Dri, C. (2021). Implicancias sobre la Adaptación de la Escala de Inteligencia para Niños de Wechsler IV (WISC-IV) en Argentina. Corrección de WISC-IV según diferentes baremos argentinos. *Revista Costarricense de Psicología*. 40(2), 187-214. <http://dx.doi.org/10.22544/rcps.v40i02.07>
- Sucari, W.; Yana, M.; Lujano, Y.; Rocha, N.; Medina, R.; Medina, G. y Zuñiga, H. (2023). Análisis de la competencia digital y docente en un programa de estudios universitario peruano durante la pandemia de COVID-19: Perspectiva estudiantil. *Revista Científica de la UCSA*, 10(3), 37-48. <https://doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2023.010.03.037>